

civilizacion le hizo más delicado, el hombre pensó en prepararse un instrumento especial para llevar sus alimentos á la boca.

Un palillo puntiagudo, que está todavía en uso en ciertas tribus asiáticas y oceánicas, fué el primer instrumento que sirvió para la prension de los alimentos, en las primeras edades de la civilizacion. Este palillo se sustituyó luégo con un instrumento metálico, de dos puntas ó dientes, en forma de horca, como efectivamente de la palabra latina *furca* deriva el nombre que á este instrumento dan los ingleses (*fork*), al paso que los italianos, franceses y catalanes han adoptado el diminutivo *forchetta*, *fourchette*, *forquilla*. A las dos púas se añadieron más tarde otras dos, resultando de esto nuestro tenedor actual.

La invencion del tenedor es de una fecha mucho más remota que generalmente se cree. Este pequeño instrumento procede de Italia. San Pedro Damian refiere que la hermana del emperador de Oriente, Argila, que se habia casado con uno de los hijos del dux de Venecia, Pedro Urseola, en 991, en vez de comer con los dedos como hacian todos en aquella época, usaba de *horquillas* y cucharas doradas para llevar los alimentos á su boca. El historiador considera, por lo demás, este uso como uno de los efectos del lujo insensato de los venecianos del siglo x.

[Si bien es cierto que las palabras latinas *furca*, *fúrcula*, *furcilla* (pronunciado furquilla), *fuscina*, *fuscínula* en los pasajes de los autores en que se encuentran, significan siempre un instrumentó de dimensiones mayores que los de nuestros tenedores ordinarios, y aunque se sabe que la carne se repartía cortada por el *scissor* en bocados más bien que en tajadas, de modo que los romanos podian prescindir de tener cada uno su tenedor y cuchillo para cortar la carne, no es de suponer que hayan comido siempre con los dedos; al contrario, consta que hacian mucho uso de sus *ligula* (cuchara) y *cochlear* (cucharilla). Es difícil creer que la gente que tenia un instrumento especial para comer mariscos, haya carecido del tenedor y, además, en el museo de Nápoles se conserva un instrumento encontrado en una tumba de Pesto que es un verdadero tenedor con cinco dientes, de los que uno se ha roto. Los romanos tenian, pues, el tenedor y solo falta saber cómo lo llamaban. Que el instrumento no era de un uso tan comun como la cuchara y el cuchillo, lo demuestra el hecho de usar de un nombre de diferente origen los tres pueblos de lengua latina de la península, diciendo los catalanes *forquilla*, los castellanos *tenedor* y los portugueses *garfo*].—N. DEL T.

En los siglos posteriores el tenedor pasó de Italia á Francia, haciéndose mencion de este instrumento por primera vez en 1379, en un inventario de la va-

jilla del rey de Francia Cárlos V. En aquella época el tenedor no tenia más que dos dientes ó púas.

En los siglos xv y xvi el tenedor y la cuchara llegaron á ser de uso bastante comun en Francia, y en los gabinetes de nuestros aficionados á antigüedades nacionales hállanse pequeños tenedores de madera ó de marfil que se adaptan á una cuchara sin mango.

En Francia se multiplicó mucho este utensilio de mesa durante los siglos xvii y xviii. En Inglaterra empezó á usarse en el siglo xviii; pues en 1610 se consideraba como una de las rarezas del viajero Tomás Caryate el haber traído de Italia un chisme *tan inútil* como seria el tenedor.

En cuanto á la cuchara su uso tampoco se remonta más allá del siglo xiv, cuando vino á reemplazar las conchas de que las gentes primitivas se servian para beber. [Esto no es exacto, puesto que los griegos y romanos tenian cucharas de diferentes tamaños para comer huevos y dulces de poca consistencia, la sopa de pan y los medicamentos; véase Celso, lib. iv, cap. xxvi, donde dice: contra el despeño basta tomar dos ó tres cucharadas (*cochlearia*) de cierta jalea].—N. DEL T.

Todo lo dicho hasta aquí se refiere á la prension de los alimentos sólidos, mucho más fácil para nosotros que la de los líquidos. Efectivamente, no es por la sola accion de su peso que los líquidos pueden llegar al alcance de nuestra boca. El peso no basta para la prension de los líquidos, con excepcion de ciertas maneras de beber no muy comunes, como v. gr., la de beber á chorro fino, haciendo caer de cierta altura un chorrito de agua ó vino en la boca más ó ménos abierta, teniendo cuidado de inclinar la cabeza atrás. Así beben en los calores del estío para enfriar su bebida los labradores del mediodía de Francia y los de España. En los campos del bajo Languedoc llaman *flasquette* la botella de vidrio y de cuello relativamente estrecho que sirve para beber *á la regalada* [como dicen ellos, al paso que entre nosotros esta manera de beber se designa con el nombre de la vasija destinada á este objeto, el *porron*, aunque en algunas partes se dice tambien *beber á la catalana*].—N. DEL T.

A esta manera de beber *por menor* corresponde otra por *mayor*, y consiste en ingerir de un solo trago todo el contenido de un vaso más ó ménos grande, es decir, en reclinar la cabeza y echar en la boca, á beneficio de una rápida elevacion del codo, todo el líquido, como quien lo vierte de un vaso en otro. Para beber de esta manera un volúmen regular de líquido, digamos un cuarto de litro ó más, se requiere cierta habilidad que se adquiere con la práctica, como se ve en los bebedores de cerveza, muchos de los cuales llegan á engullir con un solo trago, ó sea movimiento de deglucion, más

de medio litro. Este beber á chorro limpio hay que dejarlo á los borrachos.

Otro modo de presion de los líquidos consiste en *sorberlos*, es decir, en aspirarlos, no ya con la boca solamente, sino con todo el pecho, aspiracion que procuramos hacer cuando los labios no pueden penetrar completamente en el líquido y por medio de la cual se atrae á la boca cierta cantidad de líquido junto con cierta cantidad de aire. El conflicto entre el aire y el líquido produce aquel ruido particular de gorgoteo que todos conocemos como acompañamiento del acto de *sorber*.

Usamos instintivamente de este procedimiento siempre que queremos probar con precaucion un líquido cuya temperatura nos parece demasiado elevada, v. gr., cuando hemos de comer sopa. Todos conocemos la manera de sorber de los aficionados al vino cuando catan con atencion y detenimiento una muestra que les halaga el paladar.

Todavía hay otro modo de presion de los líquidos, introducido recientemente por los americanos muy aficionados á las bebidas frescas. Es la succion á beneficio de una paja que con un extremo penetra en el líquido. Los *sherry-gobblers*, los *soyers* y otras mezclas análogas se beben así. Con todo, esto no es más que un modo excéntrico de tomar las bebidas de lujo, y por lo tanto no merece que nos entretengamos en más pormenores. Este modo de beber ya lo conocian los griegos y los romanos. [Celso (1, 8) recomienda á los que padecen del estómago, beban *per tenuem fistulam*, por un cañuto delgado, precepto á que se refiere otra vez con el término *per siphonem*].—N. DEL T.

Los procedimientos mencionados son todos muy excepcionales; la presion de las bebidas segun el modo ordinario consiste en beber los líquidos en un vaso que se tiene en la mano y se vacía gradualmente en la boca con una inclinacion insignificante de la cabeza.

Verificada ya la presion del alimento sólido ó líquido, es decir, llegado el alimento á la boca, vamos á ver qué modificaciones sufre en esta cavidad.

Mas ántes de seguir adelante conviene dejar sentado con exactitud el sentido en que empleamos la palabra *boca*. En el lenguaje ordinario se llama *boca* la hendidura que dejan entre sí los dos labios, es decir, el orificio externo de la cavidad bucal. En fisiología la palabra *boca* sirve más especialmente para designar la cavidad bucal misma, cuyos limites son por detrás el velo del paladar; por delante los labios; por arriba la bóveda palatina; por abajo la lengua y el suelo bucal, y finalmente por los dos lados los carrillos. Nada tenemos que decir acerca de todas estas partes que nadie deja de conocer y cada uno puede ver con una simple mirada en el espejo.

La boca, definida como acabamos de definirla, constituye como el *zaguán del aparato digestivo*.

Ántes de admitirse definitivamente en la boca, el alimento sufre una especie de reconocimiento previo y no se puede decir que cualquier cosa entre en las vías digestivas. El organismo tiene en esta entrada del canal digestivo un centinela encargado de examinar escrupulosamente todo cuanto se presente. Este vigilante es el sentido del gusto.

El papel del gusto, bajo el punto de vista de la digestion, es el de rechazar inmediatamente las sustancias que juzgue peligrosas, permitiendo la entrada de las demás.

Hechas ya las observaciones preliminares que teniamos que hacer, vamos á estudiar las modificaciones que el alimento sufre en la boca y que pueden dividirse en dos grupos, segun los actos que las producen: la *masticacion* y la *insalivacion*.

LA MASTICACION.

Como ya el nombre indica, la masticacion consiste en dividir los varios alimentos sólidos, en disgregarlos y en reducirlos finalmente á partículas más ó ménos diminutas segun el mayor ó menor esmero con que la trituracion se haya verificado.

La masticacion es un acto complejo, siendo sus agentes especiales las dos mandíbulas con los dientes que llevan implantados. La lengua, los labios y los carrillos son para la masticacion unos agentes auxiliares, pero de muchísima importancia, como veremos en seguida.

Es la tarea de la lengua, los labios y los carrillos ir á buscar las partículas alimenticias en todos los puntos de la boca para someterlas incesantemente á la accion de los dientes. Asimismo el moedor de colores y otras sustancias que la industria emplea en forma de polvo, recoge continuamente las partículas que se escapan de la presion de la piedra para volverlas á someter á la accion de esta. Pero, ¡cuánto dista esta manipulacion de la precision con que trabaja la muela que nos ha dado la naturaleza! Las diferentes partes de la máquina trituradora que nos es propia funcionan con un ajuste maravilloso. Los labios, cerrando el orificio de entrada, retienen el alimento en la boca y junto con los carrillos, que pueden considerarse como su continuacion, aplicándose vigorosamente contra las encías y los arcos dentarios, expelen los fragmentos que se han refugiado en lo que se llama vestibulo de la boca, ó sea el surco formado por la union de los labios con las encías, en otros términos en el espacio semi-